

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.067

Miércoles 5 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2604404

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

#### 1.- FIJA MONTOS DE VIÁTICOS PARA PERSONAL DE LA D.G.T.M. Y M.M., CON CARGO A ARMADORES O AGENTES DE NAVES

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12100/05/1 Vrs., de fecha 20 de enero de 2025, que fija el monto diario de viático del personal de la D.G.T.M. y M.M., que cumple funciones de inspector.

#### 2.- FIJA MONTOS PARA EL SOSTENIMIENTO Y NECESIDAD DE TRANSPORTE AÉREO PARA EL SERVICIO DE PRACTICAJE CON CARGO A LA AGENCIA DE NAVES

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12100/05/2 Vrs., de fecha 20 de enero de 2025, que fija el monto de viático para cubrir gastos inherentes al sostenimiento del servicio de practicaaje requerido por los Prácticos Autorizados de Puerto, con el objeto de satisfacer los gastos relativos a maniobras en "Puertos de Apoyo".

#### 3.- FIJA MONTOS ADICIONALES A LA TARIFA GLOBALIZADA DE PILOTAJE

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ord. N° 12100/05/3 Vrs., de fecha 20 de enero de 2025, que adiciona a la Tarifa Globalizada de Pilotaje dispuesta en el artículo 308° del Reglamento de Tarifas y Derechos de la D.G.T.M. y M.M.

#### 4.- FIJA TARIFAS Y DERECHOS QUE SE INDICA

Resolución D.G.T.M. y M.M. exenta N° 12600/11/28 Vrs., de fecha 20 de enero de 2025, que fija tarifas y derechos a los servicios relacionados con Personal Marítimo.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante ([www.directemar.cl](http://www.directemar.cl)).

Valparaíso, 29 de enero de 2025.- Por orden del Sr. Director General, Andrés Howard Moller, Capitán de Navío, Subdirector D.G.T.M. y M.M.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

CVE 2604404

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)